



Todo niño o niña merece la mejor oportunidad de futuro que puedan tener. Nosotros, trabajamos para que puedan desarrollar al máximo su potencial. Somos valientes en nuestra ambición y exigencias, y haremos todo lo que esté en nuestra mano para proteger a la infancia en todo el mundo. Nuestros programas toman en cuenta y priorizan las necesidades de la infancia: asegurando su supervivencia, aprendizaje y protección; luchando para defender un espacio para ellos y ellas, asegurando su participación.

Estamos orgullosos de ser líderes mundiales en materia de infancia, consiguiendo: resultados visibles y duraderos en la vida de millones de niñas y niños y pudiendo cambiar sus vidas y el futuro que construimos junto a ellos y ellas.

Área programa: Programas en España, Infancia en Movimiento

Localización: Islas Canarias

Relación laboral: Por circunstancias de la producción de 2 o 4 meses a jornada completa.

Grado / Categoría: II-4

Alcance:

- **Reporte:** Responsable de gestión de Programas: Infancia en Movimiento
- **Equipo a cargo:** Si
- **Grado de salvaguarda:** Programas en España: Necesaria aceptación y firma de la política de Salvaguarda, Código Ético y la entrega del Certificado Negativo del Registro de Delinquentes Sexuales (que se actualizara cada dos años).

| | | | |
|------------------------------------|---|-----------------------------|--|
| Objetivo | <i>Garantizar el interés superior de niños y niñas, adolescentes y jóvenes migrantes y refugiad@s en tránsito a través de labores de interpretación, información legal, administrativa y de mediación, durante recepción y/o primera acogida</i> | | |
| Responsabilidades | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, atender y derivar necesidades y posibles vulneraciones de infancia migrante o en tránsito. 2. Orientar y capacitar a equipos y agentes sociales. 3. Dar seguimiento, evaluación y justificación de nuestras acciones y servicios demandados 4. Asegurar implementación, participación y visibilidad de los enfoques de Save the Children. 5. Facilitar el trabajo en red con otros agentes | Ámbitos de actuación | <ul style="list-style-type: none"> • Derecho y Protección Internacional • Atención y primeras necesidades • Capacitación y Sensibilización • Seguimiento de casos & reporte • Relación y enlace institucional |
| Experiencia y conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> • Titulación universitaria en: Derecho Ciencias Políticas o Sociología y/o Trabajo Social. • Formación en derecho de extranjería y asilo. • Conocimiento y experiencia en Protección, Extranjería, Asilo y Derechos de Infancia. • Experiencia en puestos fronterizos. • Idiomas: Castellano e inglés. Muy Valorable: euskera, árabe y/o francés. • Contextos de alta diversidad cultural. • Enfoque de Derechos de la infancia y Género • Protección Internacional y políticas migratorias. | Competencias | <ul style="list-style-type: none"> • Mediación y colaboración. • Comunicación. • Orientación a resultados. • Resolución de Conflictos. |
| Otros | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de: Valores, Visión y Misión; Código de Conducta y Protocolos de Seguridad. • IMPRESCINDIBLE Permiso de trabajo en España. • VALORABLE: 33% de discapacidad certificada o pertenecientes a otros colectivos en exclusión. | | |